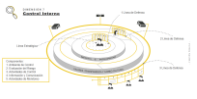


Nombre de la Entidad:	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	
Período Evaluado:	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad	78%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	En proceso	<p>Los componentes del Sistema de Control Interno no se encuentran operando en su totalidad de manera tal que:</p> <p>El componente Ambiente de Control: Se encuentra presente y funcionando sin embargo, presentan debilidades en temas como la socialización con el personal de la Policía Gestión Talento Humano.</p> <p>El componente Evaluación de Riesgos: se encuentra presente y funcionando, no obstante, se presenta abilidad en el adelanto de acciones que propendan por la implementación de un instrumento que permita la identificación de los riesgos de los servicios tercerizados, así mismo, requiere el fortalecimiento en la identificación de nuevos riesgos y controles, de acuerdo al análisis de cambios en el entorno (contexto interno y externo) que puedan tener un impacto significativo en la operación de la entidad.</p> <p>El componente Actividades de Control: Se encuentra presente y funcionando, no obstante, requiere de evidencias de acciones para la implementación de la parte temporal de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.</p> <p>El componente Información y Comunicación: Se encuentra presente y funcionando, sin embargo, se requiere el fortalecimiento para el aplicativo academsoft, así mismo, se requiere dar a conocer la información de cada vigencia con el personal, en el que reconozcan su participación en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos, de otra parte, requiere fortalecer e implementar herramientas y mecanismos para el adecuado tramite en los "Procedimientos de Comunicaciones oficiales y Gestión PORSD Anónimas", finalmente, se requiere establecer una política, lineamiento o mecanismo para una comunicación interna efectiva.</p> <p>En el Componente de Monitoreo: Se encuentra presente y funcionando, no obstante, se evidencian a partir del seguimiento efectuado a los planes de mejoramiento 157 acciones pendientes por ejecutar para evaluar su efectividad y eficacia que contribuyan con el cierre de estas.</p>	
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>El sistema de Control Interno en la ETTC se encuentra operando, sin embargo, se requiere el fortalecimiento y mejora de las acciones establecidas, que contribuyan al cumplimiento de los componentes del MECI.</p>	
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>La Entidad cuenta con una institucionalidad presente y operando todo vez, mediante la Política de Administración del riesgo se encuentran establecidas las líneas de defensa, con actividades de monitoreo continuo que permiten la toma de decisiones de la alta dirección.</p>	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Evidencias y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	77%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere la socialización con el personal de la Entidad de la Política de Talento Humano adoptada mediante Acuerdo 09 de 2022. Actualizar la actualización de los manuales de la parte técnica en el portal web de la entidad. Se requiere la implementación de la metodología de administración del riesgo para la Entidad. Se requiere actualizar el procedimiento para la administración del riesgo establecida en la Política de Administración del Riesgo. Se requiere la implementación de acciones para efectuar la medición periódica del cumplimiento de las actividades preparadas en el plan estratégico de Talento Humano. Es necesario adelantar la gestión para la aplicación de la prueba piloto en los procesos de contratación y ejecución de funciones de la Entidad. Se requiere dar cumplimiento al procedimiento para adquisiciones CAD-PC-02 en cuanto a la obligatoriedad de enviar a los proveedores por parte de los supervisores de contratos. A pesar de presentarse las evaluaciones frente a los procesos y procedimientos a través del ejercicio de las auditorías efectuadas por el SGI y CI, la primera línea no establece los respectivos planes de mejoramiento y no da cumplimiento a la presentación de dichos planes de acuerdo con el procedimiento establecido. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo se adelantó la publicación y actualización de la lista de información clasificada y reservada y el registro de activos de información de la entidad, así como la actualización del manual de políticas de seguridad y privacidad de la información. La Entidad establece su canal de denuncia a través del correo electrónico apoyotransparencia@tcc.edu.co. Fue promovido mediante cartilla informativa transmitida por el canal oficial de YouTube, con la participación oficial de representantes de la Entidad, así como del canal de denuncias implementado. Se llevó a cabo la última sesión del Comité Institucional de Control Interno, en la cual se presentaron las recomendaciones generadas a partir de los informes elaborados por Control Interno. Fueron conformados los equipos de apoyo a la jornada de rendición de cuentas. Fue presentada la agenda y desarrollada la jornada de atención. Se realizaron las evaluaciones a las actividades de capacitación virtual y presencial, a partir de las cuales se presenta el resultado de dichas estadísticas en los informes de Gestión correspondientes al cierre de la vigencia al cual se publicaba en el portal web institucional. 	56%	<p>Estado del componente presentado en el informe anterior</p>	77%
Evaluación de riesgos	Si	79%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere la necesidad de adelantar acciones que propendan por la implementación de un instrumento que permita la identificación de los riesgos de los servicios tercerizados así mismo que facilite el seguimiento a las acciones de control de riesgo. Frente a la gestión del riesgo la CAP adelantó el segundo semestre de la vigencia no se observó la conformidad de la información correspondiente a los riesgos de corrupción de la Entidad. Se requiere el fortalecimiento en la identificación de nuevos riesgos y controles, de acuerdo al análisis de cambios en el entorno (contexto interno y externo) que puedan tener un impacto significativo en la operación de la entidad. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Plan de Acción cuenta con las acciones definidas por cada área, las cuales son medibles, alcanzables en relación con la asignación presupuestal y se encuentran adelantadas en el tiempo. Durante el periodo fueron promovidos los avances de las actividades desarrolladas para alcanzar los objetivos y metas propuestas tanto en el CGID. La Entidad cuenta con la Política de Administración del Riesgo, y las actividades a realizar el presente la materialización de dicho riesgo, así como la periodicidad del informe por cada una de las líneas de defensa. Mediante la Comisión Institucional de Gestión y Desarrollo, así como el Comité de Control Interno, fueron presentadas a la alta dirección los resultados de los seguimientos y auditorías realizadas, para su conocimiento y toma de decisiones, en cuanto a los correctivos y decisiones que se pueden presentar en la ejecución de actividades de la Entidad para alcanzar los planes, programas, objetivos y metas establecidas. 	53%	<p>Estado del componente presentado en el informe anterior</p>	79%
Actividades de control	Si	67%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con la política de administración del riesgo y el manual de funciones y competencias laborales, a través de dichos instrumentos se segregan las funciones y responsabilidades de los funcionarios y propende por la mitigación de riesgos operacionales. Se evidencia la necesidad de fortalecer la prestación del servicio de la ETTC con personal de apoyo por medio de contratos de prestación de servicios, dado que la Estructura de la misma creada a partir del Decreto 592 de 2013, no es suficiente para dar cumplimiento óptimo a las necesidades del servicio. A partir del seguimiento efectuado por la tercera línea de defensa se han identificado 76 riesgos, para los que se implementaron 113 controles para la vigencia, de los que se observó que el estado de los controles fue de los siguientes: 69 riesgos en fase, para la ejecución del control de moderación, no obstante, se requiere el fortalecimiento de 12 controles cuya ejecución es débil. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con la política de administración del riesgo y el manual de funciones y competencias laborales, a través de dichos instrumentos se segregan las funciones y responsabilidades de los funcionarios y propende por la mitigación de riesgos operacionales. El supervisor del contrato de conciliación de intereses, mensualmente realiza actividades de monitoreo verificando la conexión de la Entidad a las diferentes redes y servidores, por lo que esta actividad que contribuye con la mitigación del riesgo en tecnología. 	58%	<p>Estado del componente presentado en el informe anterior</p>	67%
Información y comunicación	Si	86%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con Software que permite operar y procesar datos e información en desarrollo de la actividad, así mismo, se requiere el fortalecimiento para el aplicativo academsoft. A pesar de contar con la publicación de metas y objetivos en el portal web institucional, se requiere dar a conocer esta información de cada vigencia con el personal, en el que reconozcan su participación en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos. El control del canal establecido para la presentación de denuncias anónimas y la ventanilla virtual, requiere fortalecer e implementar herramientas y mecanismos para su adecuado trámite. Se cuenta con canales de comunicación interna y externa, sin embargo, no se han establecido una política, lineamiento o mecanismo para una comunicación interna efectiva. La entidad cuenta con los "Procedimientos de Comunicaciones oficiales y Gestión PORSD Anónimas", los cuales requieren ser actualizados a la realidad administrativa de la Entidad. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se han definido dentro de las actividades de control en seguridad de la información, los criterios de integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información que previenen la materialización de riesgos y vulnerabilidades. Mediante el SGI se establecieron los documentos para consulta de los documentos y procedimientos, que facilitan la comunicación externa. La Entidad cuenta con sus canales oficiales de difusión de información los cuales son reconocidos por la comunidad. Se presentaron ante el CGID los informes trimestrales correspondientes a la gestión de la PORSD y la medición de las encuestas de satisfacción de los usuarios. Durante el periodo la Entidad contó con la actualización de la caracterización de usuarios, la cual se encuentra publicada en el portal web. 	61%	<p>Estado del componente presentado en el informe anterior</p>	86%
Monitoreo	Si	82%	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con la política de administración del riesgo y el manual de funciones y competencias laborales, a través de dichos instrumentos se segregan las funciones y responsabilidades de los funcionarios y propende por la mitigación de riesgos operacionales. Se evidencia la necesidad de adelantar acciones que propendan por la implementación de un instrumento que permita la identificación de los riesgos de los servicios tercerizados así mismo que facilite el seguimiento a las acciones de control de riesgo. <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Plan de Acción cuenta con las acciones definidas por cada área, las cuales son medibles, alcanzables en relación con la asignación presupuestal y se encuentran adelantadas en el tiempo. Durante el periodo se adelantó la publicación y actualización de la lista de información clasificada y reservada y el registro de activos de información de la entidad, así como la actualización del manual de políticas de seguridad y privacidad de la información. La Entidad establece su canal de denuncia a través del correo electrónico apoyotransparencia@tcc.edu.co. Fue promovido mediante cartilla informativa transmitida por el canal oficial de YouTube, con la participación oficial de representantes de la Entidad, así como del canal de denuncias implementado. Se llevó a cabo la última sesión del Comité Institucional de Control Interno, en la cual se presentaron las recomendaciones generadas a partir de los informes elaborados por Control Interno. Fueron conformados los equipos de apoyo a la jornada de rendición de cuentas. Fue presentada la agenda y desarrollada la jornada de atención. Se realizaron las evaluaciones a las actividades de capacitación virtual y presencial, a partir de las cuales se presenta el resultado de dichas estadísticas en los informes de Gestión correspondientes al cierre de la vigencia al cual se publicaba en el portal web institucional. 	61%	<p>Estado del componente presentado en el informe anterior</p>	82%